



Ngdo.: Secretaría General

Asunto: Cambio día y hora celebración sesión Pleno municipal Enero 2025

Mediante la presente y a los efectos oportunos pongo en su conocimiento que, debido a la coincidencia con FITUR, se hace necesario el cambio de día y de hora de celebración de la sesión ordinaria del Pleno municipal inicialmente prevista y convocada para el día 23 de enero de 2025 a las 20:00 horas, por lo que **SE POSPONE** la celebración de la misma al día **24 de enero de 2025 a las 9:00 horas**, con carácter extraordinario y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Pleno celebrada el día 19 de diciembre de 2024.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes al mes de diciembre de 2024.

PUNTO TERCERO.- Aprobación de la concesión del Título de Hijo Predilecto de la ciudad de Andújar a D. Eduardo Criado García.

PUNTO CUARTO.- Aprobación definitiva del estudio de detalle correspondiente al ámbito para la ordenación volumétrica de la manzana M1 del Plan Parcial 5 de Andújar.

PUNTO QUINTO.- Aprobación definitiva del estudio de detalle correspondiente al ámbito para alineaciones y ordenación volumétrica de la manzana M10 del Plan Parcial 2 de Andújar.

PUNTO SEXTO.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida – Podemos Con Andújar por una mayor atención y ayuda a la salud mental.

PUNTO SÉPTIMO.- Moción del Grupo Municipal VOX para la bonificación de la zona azul y garajes públicos en la zona urbana de Andújar para revitalizar el comercio tradicional.

PUNTO OCTAVO.- Moción del Grupo Municipal Andalucía Por Sí – Andalucistas para exigir la continuación del programa de rehabilitación de edificaciones tanto para particulares como comunidades de Andújar.

PUNTO NOVENO.- Moción del Grupo Municipal Socialista sobre el monumento - monolito a Manuel Espinosa de los Monteros.

PUNTO DÉCIMO.- Control de los Órganos de la Corporación: ruegos y preguntas.

En Andújar, a fecha y firma electrónicas.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco Carmona Limón

Plaza de España. 1. 23740 Andújar – Jaén | T 953 50 82 00 CIF P 2300500 B | www.andujar.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90022DA5600Z9R0R3J4I8C5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO CARMONA LIMON-ALCALDE-PRESIDENTE - 22/01/2025
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 22/01/2025 08:18:25

DOCUMENTO: 20252284118
Fecha: 22/01/2025
Hora: 08:18

CSV: 07E90022DA5600Z9R0R3J4I8C5

